

UABCS regresa a sus actividades laborales

Posted on 9 de enero de 2022 by Diario Humano



UABCS regreso a labores

A partir de mañana 10 de enero, la UABCS retorna a sus actividades laborales, después de concluir el periodo vacacional.

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-](#)

Concluido el periodo vacacional administrativo de invierno, este lunes 10 de enero, el personal de la Universidad Autónoma de Baja California Sur ([UABCS](#)); retorna a sus actividades laborales.

Tanto en el campus La Paz como en el resto de extensiones académicas del estado, trabajadores y trabajadoras; se preparan para dar atención a aquellos trámites escolares propios del periodo intersemestral.

En éste destacan la solicitud de exámenes extraordinarios del semestre anterior, que deberá realizarse entre el 10 y el 14 de enero; aplicándose durante la semana del 17 del mismo mes.

Asimismo, las y los aspirantes admitidos en Biología Marina deberán participar en el curso virtual de nivelación que se llevará a cabo del 17 de enero al 4 de febrero de 2022; como requisito obligatorio. Una vez acreditado, podrán realizar su inscripción de nuevo ingreso, acorde a los lineamientos disponibles en el portal web de la universidad, www.uabcs.mx.

Las clases del semestre 2022-I están programadas para iniciar el 8 de febrero, para lo cual se continuará con el Programa Especial para el Restablecimiento Paulatino de Actividades Presenciales; establecido por la UABCS.



De acuerdo con la Secretaría de Administración y Finanzas, la institución continuará dando seguimiento puntual al semáforo epidemiológico de BCS; que actualmente se ubica en el color amarillo del sistema de alertas local, para tomar las decisiones más apropiadas según corresponda.

En cuanto a las actividades administrativas de la UABCS, se realizarán de manera escalonada y con el aforo que sea requerido por las distintas dependencias; respetando en todo momento los lineamientos establecidos por la propia universidad y los protocolos emitidos por la Secretaría de Salud.

En cuanto a la atención de los trámites intersemestrales, continuará brindándose de forma remota y, únicamente en aquellos servicios, donde se tenga establecido; a través del sistema de citas universitario.

Finalmente, la UABCS hizo el llamado a la comunidad universitaria de mantenerse atenta a los comunicados oficiales e institucionales que se emitan; al igual que a seguirse cuidando y acatar puntualmente las recomendaciones sanitarias.